

(cifras en pesos)

Categoría	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO INE</u>	19,172,688,882.93	12,533,998,107.57	10,956,667,058.68
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	5,355,522,828.00	3,294,887,858.31	3,209,737,104.28
<u>BASE DE OPERACIÓN</u>	7,413,345,206.28	3,780,018,178.01	3,086,710,817.95
<u>PROYECTOS ESPECIALES</u>	6,403,820,848.65	5,459,092,071.25	4,660,219,136.45
INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA	659,000,000.00	659,000,000.00	659,000,000.00
PROCESO ELECTORAL	4,879,028,730.16	4,556,072,508.32	3,854,484,511.35
INNOVACION Y TRANSFORMACION INSTITUCIONAL	182,557,161.85	149,581,760.85	97,582,038.39
ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL	152,934,318.08	89,613,460.08	48,589,060.65
DESARROLLO DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS	9,565,994.00	4,824,342.00	563,526.06
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	520,734,644.56	0.00	0.00

Capítulo	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO INE</u>	19,172,688,882.93	12,533,998,107.57	10,956,667,058.68
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	5,355,522,828.00	3,294,887,858.31	3,209,737,104.28
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	13,817,166,054.93	9,239,110,249.26	7,746,929,954.40
1000 SERVICIOS PERSONALES	8,151,375,791.91	4,824,208,053.21	4,607,011,122.38
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	578,990,010.17	503,212,132.79	324,401,070.30
3000 SERVICIOS GENERALES	3,458,979,679.09	2,452,991,967.05	1,487,584,329.50
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,448,550,518.20	1,298,641,156.65	1,233,095,604.44
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	174,770,055.56	157,056,939.56	94,837,827.78
6000 INVERSION PÚBLICA	4,500,000.00	3,000,000.00	0.00

Programa	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO INE</u>	19,172,688,882.93	12,533,998,107.57	10,956,667,058.68
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	5,355,522,828.00	3,294,887,858.31	3,209,737,104.28
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	13,817,166,054.93	9,239,110,249.26	7,746,929,954.40
ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO	3,027,447,122.71	1,756,596,974.68	1,502,266,497.94
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	140,510,341.71	74,078,996.21	66,779,946.27
PLANEACION, INNOVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	49,484,157.60	26,680,628.58	19,184,697.67
ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES FEDERALES	2,605,477,162.02	2,283,665,491.60	1,999,480,087.20
CAPACITAR Y EDUCAR PARA EL EJERCICIO DEMOCRATICO DE LA	1,941,242,787.79	1,623,599,122.34	1,436,362,481.01
ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	99,270,191.91	59,126,994.53	39,439,467.80
ACTUALIZAR EL PADRON ELECTORAL Y EXPEDIR LA CREDENCIAL	3,115,637,781.79	1,708,712,895.52	1,383,432,354.96
DIRECCIÓN, SOPORTE JURÍDICO ELECTORAL Y APOYO LOGÍSTICO	1,514,638,944.86	825,669,685.24	742,844,946.76
OTORGAMIENTO DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS	619,528,693.22	413,591,554.90	320,303,534.56
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	188,636,711.40	122,440,333.75	86,041,632.59
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	515,292,159.92	344,947,571.91	150,794,307.64

(cifras en pesos)

Unidad	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO INE</u>	19,172,688,882.93	12,533,998,107.57	10,956,667,058.68
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	5,355,522,828.00	3,294,887,858.31	3,209,737,104.28
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	13,817,166,054.93	9,239,110,249.26	7,746,929,954.40
<u>TOTAL OFICINAS CENTRALES =></u>	5,345,897,039.62	3,566,724,386.27	2,516,279,066.22
PRESIDENCIA DEL CONSEJO	52,214,755.27	26,476,084.42	24,983,613.20
CONSEJEROS ELECTORALES	211,108,687.41	105,653,615.50	95,620,941.64
SECRETARIA EJECUTIVA	52,711,175.85	26,183,011.51	23,573,271.57
COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	93,577,905.37	66,782,612.24	40,429,051.06
COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES	48,265,171.67	31,812,192.25	26,228,219.40
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	58,346,783.14	34,348,940.81	30,067,566.49
CONTRALORÍA GENERAL	140,441,209.27	74,078,996.21	66,779,946.27
DIRECCIÓN JURIDICA	72,278,010.08	40,600,882.70	33,233,303.07
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA	487,316,346.20	319,301,267.19	133,088,286.56
D.E. DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	1,138,661,743.27	623,926,064.64	394,344,254.21
D.E. DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	310,259,440.44	211,941,889.24	185,345,677.16
D.E. DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	336,214,977.89	283,761,336.40	173,682,784.39
D.E. DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	99,270,191.91	59,126,994.53	39,439,467.80
D.E. DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	351,684,289.80	268,250,178.67	108,058,759.71
D.E. DE ADMINISTRACIÓN	1,332,739,629.94	1,059,489,895.13	925,927,559.50
CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS	103,213,719.72	62,608,687.88	52,912,553.62
UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	46,793,634.36	23,845,529.26	19,384,362.13
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN	236,059,432.16	148,534,265.83	84,928,487.39
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN	49,484,157.60	26,680,628.58	19,184,697.67
UNIDAD TECNICA DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION	10,693,881.68	7,136,082.24	979,606.15
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	63,349,816.12	33,166,115.64	13,373,612.74
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	51,212,080.47	33,019,115.40	24,713,044.49
<u>TOTAL ORGANOS DELEGACIONALES =></u>	8,471,269,015.31	5,672,385,862.99	5,230,650,888.18
JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS	1,251,983,894.63	694,389,487.03	628,257,772.64
JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS	7,219,285,120.68	4,977,996,375.96	4,602,393,115.54

(cifras en pesos)

Capítulo / Concepto	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO INE</u>	19,172,688,882.93	12,533,998,107.57	10,956,667,058.68
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	5,355,522,828.00	3,294,887,858.31	3,209,737,104.28
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	13,817,166,054.93	9,239,110,249.26	7,746,929,954.40
1000 SERVICIOS PERSONALES	8,151,375,791.91	4,824,208,053.21	4,607,011,122.38
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,047,506,723.26	512,921,009.00	493,778,958.55
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,666,349,281.14	2,097,647,467.21	2,057,722,444.71
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	625,633,689.02	48,759,350.02	35,303,780.51
1400 SEGURIDAD SOCIAL	743,809,651.61	342,582,527.35	327,387,023.75
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,765,046,319.27	836,423,547.02	803,509,960.94
1600 PREVISIONES	20,171,550.21	5,192,440.67	0.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,282,858,577.40	980,681,711.94	889,308,953.92
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	578,990,010.17	503,212,132.79	324,401,070.30
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	264,301,123.42	242,200,427.48	154,462,040.84
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	102,402,539.95	97,267,700.93	73,775,500.82
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	28,492,047.99	27,436,644.99	18,275,196.42
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	30,084,954.67	29,683,668.67	603,604.10
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	102,597,036.76	60,148,465.52	45,608,513.84
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	19,231,379.20	17,557,727.20	11,608,945.34
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	31,880,928.18	28,917,498.00	20,067,268.94
3000 SERVICIOS GENERALES	3,458,979,679.09	2,452,991,967.05	1,487,584,329.50
3100 SERVICIOS BÁSICOS	408,812,675.84	268,445,591.50	117,641,620.34
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	843,100,116.12	601,322,239.11	336,575,462.39
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	770,120,319.92	532,941,978.50	177,377,450.80
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	26,926,769.95	25,602,690.95	14,283,237.81
3500 SERVICIOS INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	201,518,013.24	151,335,331.21	51,195,126.50
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	145,073,280.67	112,491,241.67	86,843,759.68
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	691,861,948.89	639,799,884.24	598,521,399.84
3800 SERVICIOS OFICIALES	22,741,611.29	15,503,341.29	4,161,002.23
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	348,824,943.17	105,549,668.58	100,985,269.91
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,448,550,518.20	1,298,641,156.65	1,233,095,604.44
4400 AYUDAS SOCIALES	737,371,911.22	587,462,549.67	522,266,997.46
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	699,328,606.98	699,328,606.98	699,328,606.98
4800 DONATIVOS	11,850,000.00	11,850,000.00	11,500,000.00
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	174,770,055.56	157,056,939.56	94,837,827.78
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	120,959,263.70	108,281,070.70	72,602,840.73
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	718,876.13	703,876.13	410,677.45
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	219,672.00	219,672.00	0.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	200,000.00	0.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	18,700,472.45	18,697,472.45	6,099,376.15
5800 BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	33,971,771.28	28,954,848.28	15,724,933.45
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	4,500,000.00	3,000,000.00	0.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	4,500,000.00	3,000,000.00	0.00

GUIA PARA LA LECTURA DE LA INFORMACION PRESUPUESTAL PUBLICADA/ EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

TERMINO	SIGNIFICADO
Estado del Ejercicio Presupuestal	Documento que presenta en forma simultánea los ingresos derivados de la ejecución de la Ley Ingresos y los gastos que corresponden al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación.
Presupuesto de Operación	Está integrado por el gasto fijo e irreductible y los proyectos adicionales que requiere el Instituto para operar y llevar a cabo todas aquellas actividades que le permiten cumplir con las políticas y programas aprobados por el Consejo General cada año.
Presupuesto de Financiamiento Público a Partidos Políticos	Es el financiamiento y prerrogativas destinadas a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales conforme al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al artículo 31, párrafo 3 y al artículo 32, párrafo I, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE).
Presupuesto Modificado	Es la asignación original autorizada por la H. Cámara de Diputados y el Consejo General del INE, mas las ampliaciones y menos las reducciones derivadas de adecuaciones presupuestarias, a fin de alcanzar un equilibrio entre los aumentos y necesidades de recursos.
Presupuesto Ejercido	Importe de las erogaciones realizadas respaldado por los documentos comprobatorios (facturas, notas, nóminas, etc.) presentados al Instituto una vez autorizadas para su pago, con cargo al presupuesto autorizado.
Unidad Responsable	Es la unidad administrativa, comprendida en el Reglamento Interior de este Instituto y/o en la estructura orgánica básica responsable de ejercer la asignación presupuestaria que se le autoriza.
Oficinas Centrales	Son las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas definidas en el Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
Organos Delegacionales	Son órganos permanentes que se integran por: el Vocal Ejecutivo y los Vocales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Vocal Secretario y existen 32 Juntas Locales Ejecutivas con sede en el Distrito Federal y en cada una de las capitales de los Estados y las 300 Juntas Distritales Ejecutivas tienen su sede en la cabecera de cada uno de los distritos electorales.
Clasificador por Objeto del Gasto	Es el listado ordenado, homogéneo y coherente que permite identificar los bienes y servicios que el INE demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas de gasto.
Programas	Es el conjunto homogéneo y organizado de actividades a realizar para alcanzar una o varias metas y son aprobados por el Consejo General, en el documento denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Nacional Electoral y se identifican en la estructura programática como actividad prioritaria.
Capítulo de Gasto	Son elementos del Clasificador por Objeto del Gasto del IFE (vigente al día de hoy), que constituye un conjunto homogéneo, claro y ordenado de los bienes y servicios que el Instituto Nacional Electoral adquiere para la consecución de sus objetivos y metas.
Concepto de Gasto	Se constituye por el conjunto de las partidas de gasto homogéneas y ordenadas en forma específica como producto de la desagregación de los bienes y servicios contemplados en cada capítulo de gasto; permite la identificación de los recursos de todo tipo y su adecuada relación con los objetivos y metas programadas.

FUENTE: Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP.